

De conformidad con lo establecido en el art 13 del Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante resolución del Director General de Política Local y Lucha contra la Despoblación de fecha 05 de noviembre de 2025, se ha nombrado a Pablo Villar Murillo, funcionario interino para el desempeño del puesto de Secretaría-Intervención de la Agrupación de municipios de Bobadilla, Ledesma de la Cogolla, Pedroso y Villaverde de Rioja.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/132800	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/1037417	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Director General			
2				